



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL FLORIDABLANCA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 062 Fecha (dd/mm/aaaa): 14/04/2023 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 40 03 001 2019 00105 00	Ejecutivo Singular	MARIA DE LOS ANGELES ALQUICHIRE FUENTES	CARMEN DOLORES FUENTES RUIZ	Auto Ordena Oficial	13/04/2023		
68276 40 03 001 2021 00528 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	DANIEL ENRIQUE TOVAR ARDILA	Auto termina proceso por Pago Total y Mora	13/04/2023		
68276 40 03 001 2021 00611 00	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	NANCY NAVARRO RUGELES	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	13/04/2023		
68276 40 03 001 2022 00543 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	LUZ AYDA DIAZ GUERRERO	Auto Rechaza Demanda	13/04/2023		
68276 40 03 001 2022 00548 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S A	DIANA CAROLINA PARADA CRUZ	Auto que Ordena Correr Traslado	13/04/2023		
68276 40 03 001 2023 00049 00	Ejecutivo	SONIA MILENA FLOREZ PINZON	GONZALO ARIAS AGUDELO	Auto decide recurso	13/04/2023		
68276 40 03 001 2023 00186 00	Ejecutivo	SILVIA YORLEY GOMEZ TAVERA	GERMAN ALFONSO RUEDA ALMEYDA	Auto libra mandamiento ejecutivo y medidas	13/04/2023		
68276 40 03 001 2023 00187 00	Sin Tipo de Proceso	CONFIRMEZA S.A.S.	JAIME ANDRES CASTILLO MANTILLA	Auto admite demanda	13/04/2023		
68276 40 03 001 2023 00189 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	OSCAR FABIAN DIAZ PEDRAZA	Auto libra mandamiento ejecutivo y medidas	13/04/2023		
68276 40 03 001 2023 00191 00	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ROBIEL MORA GELVEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo y medidas	13/04/2023		
68276 40 03 001 2023 00196 00	Sin Tipo de Proceso	BANCO DE BOGOTA S.A.	ANDY CHAYANNE CHAPETA MUÑOZ	Auto admite demanda	13/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/04/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

OSCAR JULIÁN APARICIO
SECRETARIO